

Biología Animal, Biología Celular, Biología Vegetal, Historia de la Ciencia y Toxicología y Legislación Sanitaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Biología. Centro: Facultad de Ciencias del Mar. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ecología». Departamento al que está adscrita: Anatomía Patológica, Biología Animal, Biología Celular, Biología Vegetal, Historia de la Ciencia y Toxicología y Legislación Sanitaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Producción Primaria y Productores Primarios. Centro: Facultad de Ciencias del Mar. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Física». Departamento al que está adscrita: Química Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en química de las disoluciones acuosas. Centro: Facultad de Ciencias del Mar. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Griega». Departamento al que está adscrita: Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Filología Griega. Centro: Facultad de Filosofía y Letras. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia de la Lengua Española. Centro: Facultad de Filosofía y Letras. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Francesa e Inglesa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Inglés Técnico. Centro: Escuela Superior de la Marina Civil. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

II. Catedráticos de Escuelas Universitarias

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Centro: Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Física». Departamento al que está adscrita: Química Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaciones del área de Química Física. Centro: Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento al que está adscrita: Matemáticas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estadística Empresarial. Centro: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Cádiz. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Ingeniería Química. Centro: Escuela Universitaria Politécnica de Algeciras. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

III. Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de la Expresión Corporal». Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en expresión y Comunicación Corporal. Centro: Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrita: Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Psicomotricidad. Centro: Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía de la Empresa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Matemática Empresarial. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (primer ciclo). Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento al que está adscrita: Economía General. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia Económica. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (primer ciclo). Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Francesa e Inglesa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Inglés Técnico. Centro: Escuela Universitaria Politécnica de Cádiz. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Eléctrica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Transporte y Distribución de Energía Eléctrica de Ingeniería Técnica Industrial (Especialidad de Electricidad: Centrales y redes). Centro: Escuela Universitaria Politécnica de Cádiz. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Orgánica». Departamento al que está adscrita: Química Orgánica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Química. Centro: Escuela Universitaria Politécnica de Cádiz. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial I. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Mecánica General. Centro: Escuela Universitaria Politécnica de Cádiz. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Industrial. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Centro: Escuela Universitaria Politécnica de Algeciras. Dedicación: Tiempo parcial. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Economía General. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Sociología de las Relaciones Industriales y Técnicas de Investigación. Centro: Escuela Universitaria de Graduado Social. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Civil». Departamento al que está adscrita: Derecho Privado. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Introducción al Derecho Privado. Centro: Escuela Universitaria de Graduado Social. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Constitucional». Departamento al que está adscrita: Disciplinas Jurídicas Básicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Derecho Constitucional. Centro: Escuela Universitaria de Graduado Social. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Mercantil». Departamento al que está adscrita: Derecho Mercantil. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Derecho de la Empresa. Centro: Escuela Universitaria de Graduado Social. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

1007

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1991, de la Universidad de Valladolid, por la que se convocan a concurso de acceso o de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Reforma Universitaria y en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos

Docentes Universitarios, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Real Decreto 1286/1985, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio).

Este Rectorado, conforme al acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Universidad de fecha 29 de noviembre de 1991, ha resuelto convocar a concurso de acceso o de méritos, según se especifique en cada caso, las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con sujeción a las siguientes:

Bases de convocatoria

Primera.—A los presentes concursos les será aplicable la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en lo no previsto, el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

Segunda.—Los concursos tendrán procedimiento independiente para cada plaza o plazas convocadas.

Tercera.—Para ser admitidos a los citados concursos los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación.
- No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.

Cuarta.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que en función de la categoría de la plaza y clase de concurso señala el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en su artículo 4, apartados 1.º y 2.º, y disposiciones complementarias.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurre a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1. c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos antes de concluir el plazo de presentación de solicitudes.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hubieran estado contratados durante más de dos años como Ayudante en esta Universidad, salvo las excepciones previstas en el artículo 37, 4, de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, lo que deberán acreditar documentalmenete.

Quinta.—Los aspirantes que deseen tomar parte en el concurso dirigirán la solicitud, según modelo anexo II, al rector de la Universidad de Valladolid («Casa del Estudiante», avenida Real de Burgos, sin número, 47011 Valladolid), acompañada de los documentos que acrediten reunir las condiciones específicas para participar en los concursos a que se refiere la base anterior. En caso de aportar fotocopias, éstas deberán presentarse debidamente compulsadas. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para la participación en el concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de solicitudes podrá hacerse por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Las solicitudes que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas, como señala el citado artículo de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los aspirantes que residan en el Distrito Universitario (Valladolid, Burgos, Palencia y Soria), mediante el talón de cargo que les será facilitado en la Secretaría Administrativa de los Centros respectivos y en el Registro General de esta Universidad, deberán abonar en el Banco Hispano Americano-oficina principal-Valladolid, cuenta número 0020-1-018721-1, a nombre de «Universidad de Valladolid», «Cuenta Restringida de Recaudación de Ingresos», la cantidad por derechos de examen de:

Doctores: 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 por derechos de examen).

Licenciados: 1.340 pesetas (240 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 por derechos de examen).

Diplomados: 1.260 pesetas (160 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 por derechos de examen).

Deberá unirse a la solicitud el ejemplar de «Resguardo Complementario del Centro» que le facilitará la Entidad bancaria, debidamente diligenciado, como justificante de pago.

Los aspirantes con residencia fuera de este Distrito Universitario efectuarán el pago de los derechos de examen por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la Sección de Tesorería de esta Universidad, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Sexta.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Valladolid, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de la exclusión y concediendo un plazo de diez días para la subsanación de defectos en los términos previstos en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los interesados dispondrán también de un plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación, para presentar la reclamación a que se refiere el artículo 5.º, 3, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Al término de estos plazos, si debieran producirse variaciones en la relación provisional, se notificará a los interesados la lista definitiva de admitidos y excluidos, con indicación igualmente de las causas de exclusión.

Únicamente procederá la devolución de los derechos de examen a los aspirantes que hayan sido excluidos definitivamente de estas pruebas selectivas. A tal efecto, el reintegro se realizará de oficio.

Séptima.—La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la composición de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución de la Comisión, el Presidente, previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una Resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes. En la citación se indicará día, hora y lugar previsto para el acto de constitución.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamientos del día, hora y lugar de celebración de dicho acto; a estos efectos, el plazo entre la fecha prevista para el acto de constitución de la Comisión y la fecha señalada para el acto de presentación no podrá exceder de dos días hábiles.

Octava.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y las modificaciones contempladas en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, se trate de concurso o concurso de méritos.

Novena.—Las pruebas comenzarán dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al acto de presentación.

Décima.—En ningún caso las Comisiones podrán aprobar ni declarar que han superado las pruebas selectivas un número superior de aspirantes al de plazas asignadas a su actuación.

Undécima.—Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Copia compulsada del DNI.
- Fotocopia compulsada del título académico.
- Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- Declaración de no estar afectado de incompatibilidad (anexo I).
- Los que tuvieran la condición de funcionarios de carrera estarán exentos de justificar documentalmenete las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependieran para acreditar su condición y servicios.

Duodécima.—La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación de las Comisiones podrán ser impugnados por los interesados ante el Rector de la Universidad de Valladolid en los casos y en la forma prevista en la Ley de Procedimiento Administrativo, agotadas, en su caso, las reclamaciones previstas en las normas.

Valladolid, 12 de diciembre de 1991.—El Rector, Fernando Tejerina García.

ANEXO

CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Plaza: CU 001 Área: COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA
 Concurso de Acceso Departamento: TEDIA ARQUITECTURA Y PROYECTOS ARQUITECT
 Actividades: DOCENCIA EN HISTORIA DE LA RESTAURACION DE LA ARQUITECTURA
 INICIALMENTE EN E.T.S. ARQUITECTURA DE VALLADOLID
 INVESTIGACION EN LA MISMA MATERIA

Plaza: CU 002 Área: ESTADÍSTICA E INVESTIGACION OPERATIVA
 Concurso de Acceso Departamento: ESTADÍSTICA E INVESTIGACION OPERATIVA
 Actividades: DOCENCIA EN PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA
 INICIALMENTE EN FACULTAD DE CIENCIAS DE VALLADOLID
 INVESTIGACION EN LA MISMA MATERIA

Plaza: CU 003 Área: HISTORIA DEL ARTE
 Concurso de Acceso Departamento: HISTORIA DEL ARTE
 Actividades: DOCENCIA EN HISTORIA DEL ARTE MEDIEVAL
 INICIALMENTE EN FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE VALLADOLID
 INVESTIGACION EN LA MISMA MATERIA

PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Plaza: TU 001 Área: COMERCIALIZACION E INVESTIGACION MERCADO
 Concurso de Acceso Departamento: ECONOMIA Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS
 Actividades: DOCENCIA EN MATERIAS PROPIAS DEL AREA
 INICIALMENTE EN FUND. CIENCIAS ECONOMICAS DE VALLADOLID
 INVESTIGACION EN MATERIAS PROPIAS DEL AREA

Plaza: TU 002 Área: ESTADÍSTICA E INVESTIGACION OPERATIVA
 Concurso de Acceso Departamento: ESTADÍSTICA E INVESTIGACION OPERATIVA
 Actividades: DOCENCIA EN BIOESTADÍSTICA
 INICIALMENTE EN FACULTAD DE MEDICINA DE VALLADOLID
 INVESTIGACION EN LA MISMA MATERIA

Plaza: TU 003 Área: FILOLOGIA GRIEGA
 Concurso de Acceso Departamento: FILOLOGIA CLASICA
 Actividades: DOCENCIA EN MATERIAS PROPIAS DEL AREA
 INICIALMENTE EN FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE VALLADOLID
 INVESTIGACION EN MATERIAS PROPIAS DEL AREA

Plaza: TU 004 Área: GEOGRAFIA HUMANA
 Concurso de Acceso Departamento: GEOGRAFIA
 Actividades: DOCENCIA EN MATERIAS PROPIAS DEL AREA
 INICIALMENTE EN COLEGIO UNIVERSITARIO DE BURGOS
 INVESTIGACION EN MATERIAS PROPIAS DEL AREA

Plaza: TU 005 y 006 Área: QUIMICA INORGANICA
 Concurso de Acceso Departamento: QUIMICA INORGANICA
 Actividades: DOCENCIA EN MATERIAS PROPIAS DEL AREA
 INICIALMENTE EN FACULTAD DE CIENCIAS DE VALLADOLID
 INVESTIGACION EN QUIMICA INORGANICA Y QUIMICA ORGANOMETALICA

CATEDRÁTICO ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Plaza: CEU001 Área: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION
 Concurso de Acceso Departamento: PSICOLOGIA
 Actividades: DOCENCIA EN PSICOLOGIA DE LA EDUCACION
 INICIALMENTE EN ESCUELA UNIV. E.G.B. DE VALLADOLID
 INVESTIGACION EN ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

PROF. TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Plaza: TEU001 Área: DIDACTICA DE LA EXPRESION PLASTICA
 Concurso de Acceso Departamento: DIDACTICA EXPRES. MUSICAL, PLAST. Y CORPOR.
 Actividades: DOCENCIA EN EXPRESION Y COMUNICACION: NUEVAS TECNOLOGIAS
 INICIALMENTE EN ESCUELA UNIV. E.G.B. DE VALLADOLID

Plaza: TEU002 Área: ESTADÍSTICA E INVESTIGACION OPERATIVA
 Concurso de Acceso Departamento: ESTADÍSTICA E INVESTIGACION OPERATIVA
 Actividades: DOCENCIA EN BIOESTADÍSTICA
 INICIALMENTE EN ESC. UNIV. POLITECNICA DE VALLADOLID

Plaza: TEU003 Área: MATEMÁTICA APLICADA
 Concurso de Acceso Departamento: MATEMÁTICA APLICADA A LA TÉCNICA Y PROG.
 Actividades: DOCENCIA EN FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION Y TRATAMIENTO ESTADISTICO DE DATOS
 INICIALMENTE EN ESC. UNIV. POLITECNICA DE VALLADOLID

Plaza: TEU004 Área: MATEMÁTICA APLICADA
 Concurso de Acceso Departamento: MATEMÁTICA APLICADA A LA TÉCNICA Y PROG.
 Actividades: DOCENCIA EN AMPLIACION DE MATEMATICAS EN INGENIERIA TECNICA INDUSTRIAL E INFORMATICA
 INICIALMENTE EN ESC. UNIV. POLITECNICA DE VALLADOLID

Plaza: TEU005 Área: MATEMÁTICA APLICADA
 Concurso de Acceso Departamento: MATEMÁTICA APLICADA A LA TÉCNICA Y PROG.
 Actividades: DOCENCIA EN BASES DE DATOS
 INICIALMENTE EN ESC. UNIV. POLITECNICA DE VALLADOLID

Plaza: TEU006 Área: MATEMÁTICA APLICADA
 Concurso de Acceso Departamento: MATEMÁTICA APLICADA Y COMPUTACION
 Actividades: DOCENCIA EN CALCULO INFINITESIMAL
 INICIALMENTE EN ESC. UNIV. POLITECNICA DE BURGOS

Plaza: TEU007 Área: MUSICA
 Concurso de Acceso Departamento: DIDACTICA EXPRES. MUSICAL, PLAST. Y CORPOR.
 Actividades: DOCENCIA EN DIDACTICA DE LA MUSICA
 INICIALMENTE EN ESCUELA UNIV. E.G.B. DE VALLADOLID

PROF. TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Plaza: TEU008 Área: ORGANIZACION DE EMPRESAS
 Concurso de Acceso Departamento: ECONOMIA Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS
 Actividades: DOCENCIA EN MATERIAS PROPIAS DEL AREA
 INICIALMENTE EN ESC. UNIV. GRADUADOS SOCIALES DE PALENCIA

Plaza: TEU009 Área: ORGANIZACION DE EMPRESAS
 Concurso de Acceso Departamento: ECONOMIA Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS
 Actividades: DOCENCIA EN MATERIAS PROPIAS DEL AREA
 INICIALMENTE EN ESC. UNIV. POLITECNICA DE BURGOS

Plaza: TEU010 Área: TECNOLOGIA ELECTRONICA
 Concurso de Acceso Departamento: TECNOLOGIA ELECTRONICA
 Actividades: DOCENCIA EN TECNOLOGIA ELECTRONICA E INSTRUMENTACION ELECTRONICA DE INGENIERIA TECNICA DE TELECOMUNICACIONES
 INICIALMENTE EN ESC. UNIV. POLITECNICA DE VALLADOLID

Plaza: TEU011 Área: TECNOLOGIA ELECTRONICA
 Concurso de Acceso Departamento: TECNOLOGIA ELECTRONICA
 Actividades: DOCENCIA EN ELECTRONICA BASICA Y ELECTRONICA DIGITAL DE INGENIERIA TECNICA DE TELECOMUNICACIONES
 INICIALMENTE EN ESC. UNIV. POLITECNICA DE VALLADOLID

Plaza: TEU012 Área: TECNOLOGIA ELECTRONICA
 Concurso de Acceso Departamento: TECNOLOGIA ELECTRONICA
 Actividades: DOCENCIA EN ELECTRONICA BASICA-PRACTICAS ELECTRONICA E-S-C-ELECTRONICA INDUSTRIAL:DIPEC. PROYECTOS FIN CARR.
 INICIALMENTE EN ESC. UNIV. POLITECNICA DE BURGOS

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE...

Magfco. y Excmo. Sr.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s)
de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de	
Area de conocimiento	Departamento
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria	
Fecha de convocatoria («BOE» de)	
Concurso: Ordinario <input type="checkbox"/> De Méritos <input type="checkbox"/>	

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido		Segundo apellido	
.....		
Nombre		
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
.....
Domicilio			Teléfono
.....		
Municipio	Provincia	Codigo postal	
.....	
Caso de ser funcionario público de Carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal
.....
Situación { Activo <input type="checkbox"/>			
Excedente Voluntario <input type="checkbox"/> Servicios Especiales <input type="checkbox"/> Otras			

III. DATOS ACADEMICOS	
Titulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
.....
.....
Docencia previa:	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:		
Giro telegráfico	Fecha	Numero del recibo
Giro postal
Banco Hispano Americano

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA
.....
.....
.....

EL ABAJO FIRMANTE, D.

SOLICITA: ser admitido al concurso/méritos a la plaza de
en el área de conocimiento de
comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de
acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que
reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas
las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE.....

BOE núm. 15

Viernes 17 enero 1992

1521